

Valga por el sello. Cuarto de Quarenta y tres. año de 1813.

seria con toda brevedad; no qual enterador deca-  
taron se haga saber a D. Joaquin Veda como  
Cobrador de las Contribuciones Ordinarias y Tho.  
año proximo pasado, q. sin la menor perdi-  
da en tiempo saque y reciba de la expresada  
Salina la cantidad treinta y dos fan. de sal,  
y que con la misma celeridad sin demora  
algunas haga entrega del importe, y toda  
la del Acopio en este Pueblo, apercibiendo a  
q. qualquiera resultar q. hubiere en caso de  
retardar uno u otro seran en su cuenta y car-  
go, y se acordaria lo demas q. convenga.

Como qual se concluyó este Ayuntamiento  
que firmaron Tho. v. l. los que caben  
en q. yo el infrascripto fiel y fecho por un-  
gentes ocupacione en su Secretario Certifi-  
co =

Juan Ant. Pizarro  
Antonio Castro  
Jose Olivera Aparicio  
Diego Moreno

Presente fui =  
Juan Lopez  
Presal

